

BOLETÍN DE PRENSA

Moody's mantiene la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en Ba1 y reduce la perspectiva de estable a negativa

El martes 10 de noviembre de 2020, la agencia calificadoradora de riesgo Moody's Investors Service, mantuvo la calificación crediticia de Guatemala en Ba1 y redujo la perspectiva de la calificación de estable a negativa. La calificadoradora de riesgo indica que el mantenimiento de la calificación en Ba1 es producto de un manejo prudente de la política monetaria y fiscal, así como de su resiliencia económica a eventos extraeconómicos de naturaleza interna y externa.

La calificadoradora mencionada redujo la perspectiva de la calificación de estable a negativa debido, según indica, al incremento en la deuda pública, producto de un mayor gasto de gobierno, el cual se justifica por la atención de los efectos sanitarios y económicos de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud relacionada con el nuevo Coronavirus. Como consecuencia de la recesión económica generada por la mencionada pandemia, se afectará el nivel de ingresos tributarios y por ende podría poner en riesgo la capacidad de repago de algunos compromisos externos del país, según el comunicado de la calificadoradora.

Las autoridades de Guatemala consideran conveniente hacer algunas consideraciones al respecto.

1. La pandemia de Covid-19 es un fenómeno de naturaleza temporal, que ha implicado un ajuste transitorio de política fiscal que, a pesar de no haber llevado los indicadores de deuda a niveles preocupantes (gracias al historial de prudencia fiscal del país) se desvanecerá en el mediano plazo. Esto se comprueba en la propuesta de presupuesto multianual 2021–2025, contenida en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. En todo caso, los niveles de deuda pública seguirán siendo sostenibles y no se pondrá en riesgo la capacidad de repago de los compromisos externos del país.
2. Lo anterior se refleja en la experiencia reciente, que indica que la economía de Guatemala ha demostrado resiliencia ante eventos económicos y políticos adversos de gran magnitud y de naturaleza temporal, como la crisis financiera internacional de 2007-2009, o manifestaciones sociales como las ocurridas en la crisis

institucional de 2015. En efecto, según la información más reciente del Fondo Monetario Internacional, la economía de Guatemala se estará viendo afectada temporalmente por la pandemia ocasionada por el Nuevo Coronavirus, al igual que todas las economías del mundo; no obstante, la reducción que se espera registrar en el crecimiento económico en 2020 (1.5%) es la menor a nivel latinoamericano.

3. Asimismo, dentro de este contexto se estima que la economía nacional se recuperará en 2021 y volverá a registrar las mismas o mayores tasas de crecimiento al promedio registrado durante los últimos diez años (3.5%), lo que reforzará la capacidad de pago del país.
4. La solidez del sector externo de Guatemala (la cual también refleja la capacidad de pago de los compromisos externos) ha sido una fortaleza del país, como bien lo ha indicado Moody's en sus informes previos. En efecto, actualmente las reservas monetarias internacionales de Guatemala sobrepasan nueve meses de importaciones de bienes y servicios, lo cual representa una de las razones de liquidez más fuertes en relación con sus pares. Asimismo, la cuenta corriente de la balanza de pagos ha registrado superávits durante los últimos tres años, balance que se espera continúe en el mediano plazo.
5. Por último, cabe reiterar que Guatemala siempre ha cumplido con sus obligaciones de pago, independientemente de los eventos socioeconómicos internos o externos que han acontecido, lo cual demuestra el compromiso de las autoridades por cumplir con los compromisos que se derivan de los pasivos del Estado. En este sentido, es importante recordar que las colocaciones recientes de bonos del tesoro en mercados locales e internacionales se han registrado a las tasas más bajas en la historia para Guatemala, lo cual refleja la percepción de un bajo riesgo crediticio, por parte de los inversionistas locales e internacionales, de la deuda pública emitida por el gobierno de Guatemala, extremo que es confirmado por el índice de riesgo país, expresado por el EMBI, que muestra para Guatemala uno de los niveles más bajos en América Latina, aún sin tener grado de inversión.

Guatemala, 13 de noviembre de 2020